

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

31026 *COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS DE LA COMARCA DE NÍJAR*

El Presidente de la Comunidad, convoca a todos los partícipes de la "Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar", a la Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 25 de noviembre de 2023, en el centro de control de las obras de regadío, sito junto a Ctra. de Níjar a San José, Km. 3,2, Paraje la Fuensanta, de San Isidro de Níjar (Almería), a las 16:25 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, al objeto de examinar, discutir y, en su caso, aprobar los siguientes asuntos contenidos en el orden del día:

Primero.- Aprobación de la construcción de las Balsas 9 y 10, Proyecto "Nuevas balsas de regulación de la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar, en los parajes de las Moralas y el Cautivo de término municipal de Níjar (Almería)".

Segundo.- Aprobación del contrato de compra del terreno para la construcción de la Balsa 9.

Tercero.- Aprobación del contrato de compra del terreno para la construcción de la Balsa 10.

Cuarto.- Autorización a la Junta de Gobierno y en particular al Presidente para firmar el Convenio Regulador para la Financiación y Construcción, Entrega, Recepción y Seguimiento Medioambiental del proyecto "Nuevas balsas de regulación de la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar, en los parajes de las Moralas y el Cautivo de término municipal de Níjar (Almería)", entre la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar y la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. y su correspondiente acta de adhesión y los anexos y adendas necesarias para la construcción de las Balsas 9 y 10 y los acuerdos sobre la financiación y los avales que ha de obtener la Comunidad de terceros, para el cumplimiento de las obligaciones económicas asumidas en dicho convenio; y autorización a la Junta de Gobierno y en particular al Presidente de la Comunidad para la firma de cuantos documentos, y la realización de cuantos actos, sean precisos para la adecuada ejecución de los acuerdos sobre las Balsas 9 y 10 del proyecto "Nuevas balsas de regulación de la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar, en los parajes de las Moralas y el Cautivo de término municipal de Níjar (Almería)".

Quinto.- Informe de Gestión.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Las autorizaciones escritas de los partícipes, para que otros comuneros les representen en la Junta General, habrán de ser presentadas en la Comunidad, cinco días antes, al menos, al de celebración de la Asamblea, último día el 17 de noviembre.

Níjar, 23 de octubre de 2023.- El Presidente, Antonio López Úbeda.

ID: A230039932-1